



EMPLEO
AMDEL
Expediente 10434/2025

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D. Juan Carlos Ruíz Boix, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente:

DECRETO:

Vista Orden de 13 de septiembre de 2021 se regula el Programa de Empleo y Formación en Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista Resolución de 9 de octubre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (en adelante BOJA) número 199 de 16 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, y el extracto de la citada Resolución de 9 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021.

Vista Resolución con fecha de 18 de diciembre de 2025 de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, por la que se resuelve con carácter definitivo la convocatoria para el año 2025 de las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre, y en la que se concede a este Ayuntamiento una subvención de 348.840,38€ para el Programa de Empleo y Formación "Formación Turística en San Roque" con número de expediente 2025/11/46/PED1/0379.

Vistas Bases de selección en régimen de Funcionario interino del Personal Técnico y Decreto de Alcaldía número 2026-1044 de 3 de marzo de 2026 aprobando las mismas.

Vista Acta de selección con fecha 27 de junio de 2026 para el puesto de Docente de Inglés, en la que se declara desierta la plaza

Visto Decreto de Alcaldía número 2026-3524 de 26 de junio de 2026 aprobando nuevo plazo de entrega de solicitudes para nuevo proceso selectivo para el puesto Docente de Inglés

Visto Decreto de Alcaldía número 2026-4127 de 24 de julio de 2026 aprobando listas certificadas de personas admitidas y excluidas PROVISIONALES al nuevo proceso selectivo

Visto que transcurrido el periodo de alegaciones o subsanación a la lista certificada provisional, no se ha presentado ninguna

es por lo que con esta fecha vengo a

DECRETO
Número: 2026-4509 Fecha: 11/08/2026

Cód. Validación: C7JKCXNES7DY63G2Sj649WW7P
Verificación: <https://sanroque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



RESOLVER:

- 1.- Aprobar lista certificada de personas admitidas y excluidas DEFINITIVAS al proceso selectivo, según Base 6 de las Bases de selección aprobadas, por el que se establece que en el caso de que no existan alegaciones ni subsanaciones, la lista provisional se entenderá definitiva.
- 2.- Señalar el día 16 de septiembre de 2026 para la celebración del cuestionario tipo test de la fase de oposición, según se establece en la Base 8.2 de las Bases de selección y contratación. La misma se celebrará en instalaciones del Edificio Diego Salinas, en San Roque, a las 10:00 horas
- 3.- Dar traslado a las personas interesadas

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria

Documento firmado electrónicamente al margen

DECRETO

Número: 2026-4509 Fecha: 11/08/2026



Cód. Validación: C7JKCXNES7DY63G2Sj649WW7P
Verificación: <https://sanroque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2